

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-174
SALTA, 16 de abril de 2019
EXPEDIENTE N° 10.700/2017.

VISTO:

La nota presentada el 20 de marzo de 2019, por Dra. Rosana Alarcón - mediante la cual solicita la prórroga de designación al Sr. Alejandro Ángel Alarcón - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 09 de abril de 2019, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, que dice: Prorrogar la designación al Sr. Alejandro Ángel Alarcón, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorróguese la designación interina al **Sr. ALEJANDRO ÁNGEL ALARCÓN** - DNI N° 32.165.891 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dra. Alarcón, Sr. Alarcón, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales